

México, Distrito Federal, a 23 de Septiembre del 2016.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector de la Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
P r e s e n t e.

Distinguido Sr. Rector:

Tengo el gusto de hacer de su conocimiento que, después de haber concluido satisfactoriamente el proceso para evaluar el programa de Licenciatura en Abogado del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, CUCOSTA, el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C. (CONFED E), ha resuelto otorgarle la reacreditación solicitada.

Dicha reacreditación estará vigente del veintitrés de septiembre del dos mil dieciséis al veintidós de septiembre del dos mil veintiuno, constando en placa y documento oficial que se le entregará en fecha próxima.

Dada en México, Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

Atentamente



[Handwritten Signature]
Dr. José Anténio Núñez Ochoa
Presidente. CONFED E.

C. c. p. Dra. María Antonia Abundis Rosales, Coordinadora de la Carrera de Abogado
C. c. p. Archivo